



AYUNTAMIENTO DE
BENEGILES
PROGRAMA

- 10:30 h. *hasta las 11:30 h.*
Concurso de Pintura Infantil y recogida de postres para concurso, en el Salón Mutiluos Carlos Prieto.
- 11:00 h. Rapique de campanas.
(Asoc. Cultural Campaneros Zamoranos)
- 11:00 h. Inauguración de la exposición "La Escuela de Ayer".
Instalada por Paco y Dolores en C/ Larga, 14.
- 11:30 h. Bienvenida y salud a las autoridades,
personas ataviadas con indumentaria tradicional y público en general. (Plaza Mayor)
- 12:00 h. Exhibición y desfile tradicional: Banda de Cornetas y Tambores Cofradías de Zamora, Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Montamarta, Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Sanzoles, El Birria y la Danza del Paloteo de Tábara, Música tradicional la Ribera de los Chirlos, Charanga Zaval, Asoc. Cultural Campaneros Zamoranos y Asociaciones de Águedas.
- 12:45 h. Celebración Misa Castellana.
Oficiada por el párroco D. Pedro Rosón.
(Coro de Benegiles)
- 13:45 h. Exhibición de Danzas del Paloteo y Mascaradas.
- 14:00 h. Degustación gastronómica.
- 16:00 h. Pregón Día del C.I.T. Zamora y Municipios Limitrofes.
D. Antonio Vega Fradejas.
Director Comercial de La Opinión-El Correo de Zamora.
- 17:00 h. Entrega de premios de los Concursos de Dibujo Infantil y Postres Tradicionales.
Mención al Ayuntamiento más colaborador de 2024.
- 17:30 h. Actuación de Folclore Tradicional.
Vanessa Muela.
Cantante española de música folk.
- 19:00 h. *hasta 20:30 h.*
Exposición "La Escuela de Ayer".

**EL AYUNTAMIENTO DE BENEGILES
OS DESEA MUY FELIZ DÍA**

COLABORADORES:

FECITCAL
Junta de Castilla y León
Fundación Caja Rural
Diputación Provincial
Patronato de Turismo
Ayuntamiento de Benegiles
Ayuntamiento de Almaraz de Duero
Ayuntamiento de Andavías
Ayuntamiento de Arcenillas
Ayuntamiento de Benavente
Ayuntamiento de Coreses
Ayuntamiento de Corrales del Vino
Ayuntamiento de El Perdigón
Ayuntamiento de El Piñero
Ayuntamiento de Entrala
Ayuntamiento de Fresno de la Ribera
Ayuntamiento de Gema del Vino
Ayuntamiento de la Hiniesta
Ayuntamiento de Molacillos
Ayuntamiento de Monfarracinos
Ayuntamiento de Montamarta
Ayuntamiento de Moraleja del Vino
Ayuntamiento de Morales del Vino
Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones
Ayuntamiento de Pajares de la Lampreana
Ayuntamiento de Palacios del Pan
Ayuntamiento de Pereruela
Ayuntamiento de Roales del Pan
Ayuntamiento de San Pedro de la Nave
Ayuntamiento de Torres del Carrizal
Ayuntamiento de Valcabado
Ayuntamiento de Venialbo
Ayuntamiento de Villaralbo
Ayuntamiento de Villarrín de Campos
Ayuntamiento de Zamora
C.R.D.O. Tierra del Vino
Banda de Cornetas y Tambores Cofradías de Zamora
Asoc. Cultural Amigos del Zangarrón de Montamarta
Asociación Cultural Amigos del Zangarrón de Sanzoles
El Birria y la Danza del Paloteo de Tábara
Asociación Cultural Campaneros Zamoranos
Música Tradicional La Ribera de Los Chirlos
Grupo Zaval
Asociaciones de Águedas
Hermandad Católica de Ferrovianos
Asociaciones de Vecinos de Zamora
Federación Espigas
AFAMMER - Zamora

Domingo, 23 de Febrero
Iglesia de Santo Tomás

ORGANIZA:

CIT

Centro de Iniciativas Turísticas
Zamora y municipios limítrofes
www.citzamora.com
info@citzamora.com



**25 DÍA DEL C.I.T. ZAMORA
Y MUNICIPIOS LIMITROFES**

COLABORAN:





BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES COFRADÍAS DE ZAMORA

HISTORIA

Fundada en 1987 con 38 componentes (en la actualidad 57). Las edades van desde los 55 a los 5 años.

Barandales de honor 2017 Semana Santa de Zamora.

INSTRUMENTAL

Viento

- Cornetas cortas tipo cazador en Do
- Cornetas 1 pistón cortas tipo cazador Do-Si bemol
- Cornetas cortas 2 pistones tipo cazador Do-Si bemol y Do-Re brillante.

Percusión

- Tambores doble tensado gran parada 14 pulgadas con cajas chinas.
- Bombos doble tensado gran parada 15 pulgadas
- Cajas redoblatas Honsuy firmadas de edición limitada

Repertorio

- El repertorio es variado con marchas tipo militar en ordinaria a lentas tipo procesión.
- Se están introduciendo marchas de composición propia y adaptaciones de marchas instrumentales y cánticos religiosos a varias voces.

Esta Banda ha participado en concentraciones ya consolidadas de Bandas a nivel nacional, regional y provincial, así como en conciertos en distintos teatros como es «Notas de Pasión» compartiendo escenario con la Banda Maestro Nácór Blanco de Zamora, Teatro Principal de Zamora y Teatro Alcázar de Madrid.

BENEGILES



Los primeros indicios de presencia humana en el municipio datan de la época vacca, de la que se han hallado restos de cerámica en el Teso de la Cruz, así como vestigios romanos posteriores en las prolongaciones del Teso de la Mora, junto a sepulturas en paredes de mampostería o en cajas monolíticas sin datación.

No obstante, la fundación de Benegiles se debe a los reyes leoneses, que crearon la localidad en la Edad Media para consolidar sus posiciones en la cuenca del río Valderaduey. En 1167, y referente a Benegiles, Sol Ramnádiz cedió a los canónigos e iglesia de San Salvador de Zamora sus derechos para la percepción de los diezmos y nombramiento de clérigos, que le correspondían por la repoblación.

Benegiles acoge en su territorio actual varios despoblados, como Carralcueva o Carricueva (que perteneció a la Orden de Santiago), Villamunio y Figueruela (cercanos estos dos al río Valderaduey), así como, tal vez, otro despoblado denominado Oteruelo.

Al crearse las actuales provincias en la división provincial de 1833, Benegiles quedó encuadrado en la provincia de Zamora, dentro de la Región Leonesa.

Cuenta con una población de 289 habitantes.

PATRIMONIO

Iglesia de Santo Tomás. Posee reminiscencias románicas del siglo XII en los canecillos y en su nave. Sufrió modificaciones y su capilla mayor se cubre con bóveda de crucería del siglo XVI. Su Retablo Mayor, del siglo XVIII, contiene una hornacina central con N^o S^a tras del Río, talla gótica del siglo XIV con ecos románicos. Son también obras destacadas un Frontal rococó con relieve de San José, tallado en el siglo XVIII y dos retablos rococós de S. Antonio Abad, del imaginero coresino Ramón Álvarez, en hornacina trilobulada, San Blas en el ático y el del Cristo con un Crucifijo manierista y talla dieciochesca de Santa Águeda en el ático.

Antiguamente, el extenso patrimonio religioso de Benegiles incluía en su término las ermitas de N^o S^a Tras del Río, de San Miguel y del Cristo o Vera Cruz en el pueblo, así como la de Villamunio y la iglesia de Figueruela en los despoblados.

FIESTAS

Las fiestas patronales se celebran el día 9 de mayo en honor de San Gregorio, con misa solemne en la parroquia, seguida de procesión por las calles del pueblo. El día 15 se festeja a San Isidro, patrón de los oficios campesinos, con misa, procesión y bendición de campos. El 21 de diciembre sigue celebrándose la festividad de Santo Tomás.



Bases del Concurso de Repostería Día del C.I.T. 2025

- 1- Podrán participar en el Concurso todas las personas interesadas.
- 2- Los postres a concurso se presentarán listos para degustar y en perfectas condiciones de consumo.
- 3- Los postres serán de libre ingrediente.
- 4- Cada plato deberá contar con un sobre donde se incluirá en su interior la receta del mismo, y en la parte exterior claramente visible el nombre del postre presentado. El nombre se incluirá dentro del sobre a fin de garantizar el anonimato de los postres para el fallo del jurado (será obligatoria la entrega de la receta del postre ya que de lo contrario será objeto de descalificación inmediata por parte del jurado).
- 5- Se podrán presentar máximo 2 postres por participante.
- 6- El postre, junto con el sobre que contiene la receta y el nombre, se entregará en el mismo momento de realizar la inscripción en el presente concurso.
- 7- La inscripción se realizará el mismo día 23 de Febrero a partir de las 10:30 en el Salón Multiusos de Benegiles.
- 8- A la entrega del postre se entregará a los participantes un número acreditando la entrega.
- 9- Los miembros del jurado serán designados por la Junta Directiva del Centro de Iniciativas Turísticas Zamora y Municipios Limítrofes
- 10- La decisión del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si los dulces o los postres presentados carecen de una calidad aceptable.
- 11- Se concederán tres premios (Patrocinados por la Fundación Caja Rural):
 - 1^o Premio: 100 €
 - 2^o Premio: 100 €
 - 3^o Premio: 25 €
- 12- El fallo del Jurado se dará a conocer el mismo día 23 de Febrero al finalizar la degustación gastronómica.
- 13- Las recetas presentadas a concurso podrán ser editadas por el CIT Zamora y Municipios Limítrofes.
- 14- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases del fallo del jurado. Cualquier incidencia no prevista en las bases será resuelta por el jurado, sin que contra su decisión proceda reclamación alguna.

Bases del Concurso de Dibujo Infantil «Qué es un C.I.T. para tu pueblo»

- 1.- Podrán participar los niños de 4 a 12 años en tres categorías.
- 2.- Habrá 1^o Premio para cada categoría.
- 3.- Patrocinado por el Ayuntamiento de Benegiles.